

1. OPERACIONES

Tecnisseguros S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros fue constituida en el Ecuador en el año 1973 y su actividad principal es realizar estudios y cotización de seguros y actuar como agencia corredora y negociadora de seguros. Su actividad está vigilada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Regulaciones - El 14 de septiembre de 2015, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros asumió la competencia en el área de seguros con fundamento en el Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF) que dispone a la Institución ejercer la vigilancia, auditoría, intervención, control y supervisión del régimen de seguros e informó que las personas y entidades del sistema de seguros privados deberán presentar los mismos reportes que remitan a la Superintendencia de Bancos del Ecuador, sin variación alguna.

Mediante Resolución No. SCVS-INC-DNICAI-16-006 del 19 de agosto del 2016, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías intermediarias de seguros, peritos de seguros y asesores productoras de seguros. De acuerdo con este cronograma la Compañía utilizará las NIIF a partir del 1 de enero del 2017, siendo el 1 de enero del 2016, su fecha de transición.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de normas y prácticas contables y disposiciones específicas establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Los estados financieros han sido preparados en miles de U.S. dólares.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y Equivalentes de Caja - Representa el efectivo disponible, saldo en bancos e inversiones a corto plazo altamente líquidos, con vencimientos originales de 3 meses.

Comisiones Ganadas y Comisiones Pagadas - Se reconocen en resultados en el momento en que las primas del contrato de seguros son cobradas total o parcialmente por las compañías aseguradoras.

Valuación de Propiedades y Equipo - Al costo de adquisición. El costo de las propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 para muebles y enseres, 3 para equipos de computación y 5 para vehículos.

Provisiones para Participación a Empleados e Impuesto a la Renta - Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de empleados y 22% para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

Intereses Ganados - Se llevan a resultados en base a su causación y devengamiento. **Provisiones para Jubilación Patronal y Desahucio** - Se llevan a resultados, en base al correspondiente cálculo matemático actuarial determinado por un profesional independiente.

3. CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

	31/12/16	31/12/15
Caja	2	2
Bancos locales	783	1,681
Bancos del exterior	11	11
Inversiones temporales	1,457	1,550
Total	2,253	3,244

Inversiones Temporales - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, incluyen principalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras locales, con disponibilidad a la vista y generan una tasa de interés que fluctúa entre el 6% y el 7.5% nominal anual para el año 2016 (entre el 6% y el 7% para el año 2015).

4. COMISIONES POR COBRAR

	31/12/16	31/12/15
Compañías de seguros	2,832	2,123
Provisión para cuentas incobrables (1)	(117)	(117)
Compañías relacionadas:		
Seguros Equinoccial S.A.	1,334	625
Equvida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	111	52
Saludsa Sistema de Medicina Prepagada	96	181
del Ecuador S.A.		
Total	4,256	2,864

(1) La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas por cobrar a compañías de seguros que se encuentran en proceso de liquidación desde el año 2014.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

8. IMPUESTO A LA RENTA

Saldos al fin del año	402	546
Pagos efectuados	(546)	(555)
Provisión del año	402	546
Saldos al comienzo del año	546	555
	31/12/16	31/12/15
Año terminado		

De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades contables. Los movimientos de la provisión para participación a empleados fueron como sigue:

7. PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS

Total	822	384
Otros	184	216
Comisiones por pagar correspondientes	638	168
	31/12/16	31/12/15

6. COMISIONES POR PAGAR

Saldos netos al fin del año	389	407
Depreciación	(167)	(161)
Ventas	-	(1)
Bajas	-	(4)
Adquisiciones	149	180
Saldos netos al comienzo del año	407	393
	31/12/16	31/12/15
Año terminado		

5. PROPIEDADES Y EQUIPO

Año terminado

576	709
2,618	3,221
341	126
2,277	3,095

607

Año terminado

371	576
475	709

(706) (813)

371

241

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2003 y son susceptibles de revisión las declaraciones del 2013 al 2015.

Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraiso fiscal.

- Incremento de la tarifa de IVA del 12% al 14% por el periodo de un año.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales

operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no supera el importe acumulado mencionado. Sin embargo, a la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía efectuó un estudio diagnóstico preliminar sobre el cual la Administración de la Compañía estableció que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia, con base en el cual se determinó que las transacciones realizadas con las referidas partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

10. OTROS GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31/12/16	31/12/15
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	428	263
Beneficios sociales por pagar	291	292
Bonos por pagar	15	79
Retenciones de impuesto a la renta	80	83
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA	73	45
Otras	269	114
Total	1,156	876

11. PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

	31/12/16	31/12/15
Jubilación patronal	1,758	1,315
Desahucio	538	419
Total	2,296	1,734

Jubilación Patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método de unidad de crédito proyectada, de la siguiente manera:

- Una reserva por obligaciones en curso para atender el pago de las pensiones de 4 trabajadores jubilados (3 trabajadores para el año 2015);
- Una reserva por obligaciones adquiridas para atender el pago de 7 trabajadores que al 31 de diciembre del 2016 y 2015 tenía más de 25 años de trabajo;
- Una reserva por el valor actual de las obligaciones futuras para 273 trabajadores que aún no completaban el requisito de tiempo de trabajo (301 trabajadores para el año 2015).

Para el cálculo, se consideraron una tasa anual de descuento del 7.46% (7% para el año 2015) y una tasa de incremento salarial del 3% para los dos años.

Desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial.

Los movimientos de las provisiones para jubilación patronal y desahucio fueron como sigue:

	Año terminado 31/12/16	Jubilación Patronal 31/12/15	Año terminado 31/12/16	Desahucio 31/12/15
Saldos al comienzo del año	1,315	1,128	419	248
Provisión del año	448	191	160	217
Pagos efectuados	(5)	(4)	(41)	(46)
Saldos al fin del año	1,758	1,315	538	419

12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social - El capital social autorizado consiste de 55,191 acciones de US\$1 valor nominal unitario.

Reserva de capital - Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva legal - La Ley General de Seguros incluida en el Libro III del Código Orgánico Monetario y Financiero requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

13. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las transacciones significativas con compañías relacionadas, durante los años 2016 y 2015, se desglosan como sigue:

	31/12/16	31/12/15
Comisiones ganadas	6,542	6,293
Arrendos pagados	560	560
Honorarios pagados	128	-

14. COMPROMISOS

Contratos de Agenciamiento con Compañías de Seguros - La Compañía ha suscrito contratos de agenciamiento con varias compañías de seguros que incluye a sus compañías relacionadas, mediante los cuales se establece el compromiso por parte de Tecniseguros S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros, de gestionar y obtener para dichas compañías solicitudes de seguros en los diferentes ramos y recibir un porcentaje de comisión por su gestión.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 1 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 1 del 2017 y serán presentados al Directorio y Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el Directorio y los Accionistas sin modificaciones.

